

EXPERIMENTALISMO URBANO EN LA EPOCA DEL BARROCO

DELFIN RODRIGUEZ RUIZ

Ante el evidente fracaso de la utopía imposible de un crecimiento selectivo de la estructura urbana en la segunda mitad del siglo XVI, el problema de la ciudad comienza, durante el siglo XVII, a protagonizar una significativa operación para mantener en silencio la ciudad ideal y utópica, pensada en términos proyectuales unitarios, para convertirse en lugar de experimentación lingüística de carácter diversificado, cualificando figurativamente la continúa narración de la morfología urbana. Es, en este sentido, que en los últimos años se ha producido un cuestionamiento de la adjetivación "barroca" de la ciudad; y ello, no tanto en términos de una constatable dificultad de establecer una correspondencia unívoca, no sólo patrimonio del período Barroco, de códigos estilísticos con el continuo desarrollo urbano de la ciudad, cuanto por una puntual y empírica observación de ese desajuste (1)

La permanencia, modificada históricamente, de la estructura urbana es un aspecto ineludible de su misma Historia. De esta forma, también, y con características definidas, en la cultura Barroca los dispositivos arquitectónicos más significativos hablan un lenguaje, diversificado tipológicamente, del poder - un poder progresivamente más hegemónico como clase dominante -, pero no como fenómenos aislables sino como elementos, paisajes ilustrativos, de toda una manera de vivir y utilizar la ciudad en su hacerse cotidiano (2).

La ocupación del suelo no es, como se ha pretendido, un fenómeno independiente del lenguaje arquitectónico y del problema de la forma, convirtiéndose en una práctica esencialmente técnica o económica, sino que el mismo suelo se carga de significados con voluntad histórica, sea en un

orden de experimentación lingüística, de vanguardia descodificadora, o de reproducción determinista de las relaciones sociales existentes. La experiencia figurativa aparece, pues, como componente decisiva en la configuración de la imagen de la ciudad en el Barroco. Una valoración certera de estos aspectos la encontramos en L.Pascoli, quien en 1730, señalaba a propósito de la columnata de S. Pedro en Roma: "Posciaché la bellezza non istá nell'ornamento, e nella ricchezza; ma nella bizzarria dell'invenzioni, nell'elezion delle forme, nella distribuzion delle parti, nelle grazia, nel garbo, e nel gusto" (3). Si bien Pascoli se aleja críticamente de los supuestos de la cultura Barroca, aprecia la complejidad formal de un lenguaje consolidado visualmente. Su referencia a la "ricchezza" será motivo frecuente en otros críticos e historiadores vinculados al Iluminismo. Esta crítica a la riqueza, protagonista aparente del Barroco y que podríamos rastrear así mismo en el último tercio del siglo XVI, se comporta, en palabras de Llaguno, como una de las consecuencias más nefastas en la fijación de una imagen de la ciudad, querida como monumental: "Si con lo gastado en Madrid para cada entrada pública, nacimientos y matrimonios de príncipes, en palos, lienzos y cartones, se hubiese erigido una fuente, un arco, una fachada de piedra de buen diseño, una estatua de mármol o bronce, ¿No sería ya una de las ciudades más adornadas de Europa?" (4). Esta misma concepción de la riqueza como ostentación y enmascaramiento de la ciudad del Barroco es objeto de una precisa y atinada observación, que pone en clave estructural los enfrentamientos con la nueva orientación de la arquitectura del siglo XVIII, por parte de M. Patte en 1765: "Ce oui caractérisé principalement l'accroissement que l'architecture a reçu sous ce régime, c'est l'art de la distribution des bâtiments. Rien ne nous a fait plus d'honneur que cette invention. Avant ce temps, on pouvoit dire, avec raison, de l'architecture, que ce n'étoit que le masque embelli d'un de nos plus importants besoins: on donnoit tout à l'extérieur et à la magnificence. A l'exemple des bâtiments antiques et de ceux d'Italie, que l'on prenoit pour modèles, les intérieurs étoient vastes et sans aucune commodité" (5).

La acentuada importancia concedida por la cultura

barroca a las implicaciones urbanas de las investigaciones del lenguaje arquitectónico llega a extremos en que la pura figuratividad cala profundamente el escenario de la ciudad del siglo XVII. Esta contradictoria formalización del antiformalismo humanista, protagonizado por los arquitectos del Barroco, obliga a una doble consideración de la ciudad como lugar de continúa referencias "monumentales" y como lugar de sucesivas remodelaciones visuales, pensadas en función de una manipulación persuasiva, tal y como lo expresa un texto de 1707: "... onde ne risultava un maestoso decoro, ed un capriccioso composto de chiaro scuro, che ravvivato da altri ornamenti appagava non meno l'occhio, che la mente, a cui veniva simboleggiato ciò, che poi era piú diffusamente expresso dentro la Chiesa" (6).

Los centros más cualificados visualmente, como lugares efectivos y privilegiados del consumo social de los lenguajes visuales, determinaban la ocupación de las tipologías de habitación e incluso el valor económico del suelo. Es decir, las posibilidades de expansión constructiva venían prefijadas por los focos vinculados a estructuras de poder religioso, político o económico. No se trata tan sólo, en la época del Barroco, de un comportamiento urbano entendido en clave teatral, sino también de la inauguración de una instancia racional capaz de realizar una operación selectiva en la disposición de las nuevas tipologías residenciales. La directa gestión económica de la propiedad del suelo, por parte de las clases dominantes, obliga al arquitecto a abandonar las ideas humanistas de una alternativa radical a la ciudad preexistente, para centrarse en una reordenación jerarquizada, con un consiguiente dimensionamiento urbano diferente de la ciudad, tanto social como visualmente (7). De esta manera el modo de gestión de la ciudad queda alterado durante el Barroco: la ocupación deferenciada del lugar urbano modifica la relación establecida con la ciudad que, concebida como permanencia estructural, se utiliza intencionadamente.

LA DEFINICION DE LA IMAGEN URBANA EN FUNCION DE LO REPRESENTATIVO:

LA IMAGEN VISUAL COMO ELEMENTO FORMAL DE INTERVENCION IDEOLOGICA.

La ciudad del siglo XVII, fundamentalmente en los países contrarreformistas, busca una solución visual a su nueva concepción de la sociedad urbana colocando sus intereses en una concentración de referencias figurativas realizadas con una función de definición urbanística entendida en términos de puntos de perspectivas múltiples. Podemos ver, por ejemplo, en el caso conocidísimo del tridente de Piazza del Popolo la intencionalidad precisa de urbanización, con tres grandes ejes, de toda una importante zona de la Roma Barroca, pero explicada como consecuencia de intervenciones individualizadas arquitectónicamente. Una intencionalidad figurativa y urbanística que fue apreciada y vivida como tal; es más, fue señalada específicamente en algunos autores como Baglione, que, en su biografía sobre Domenico Fontana afirma: "Condusse in sí la piazza del Popolo da Cerchi un'altra Guglia di granito simile a quella di S. Giovanni di figure Egittiane intagliata, e sopra d'un piedestallo riposela vicino ad una bella fontana, e questa Guglia fu messa in prospettiva con bella vista, e con sí mirabile artificio in capo alle tre strade principali del Corso, di Ripetta, e della Trinitá, che i forestieri pensano, che ogni una di queste strade habbia da se la sua propria Guglia" (8). El comportamiento del "artificio" operó tanto real como idealmente. En el primer sentido, la puesta en funcionamiento de los dos episodios fundamentales de las iglesias de Santa María di Montesanto y Santa María dei Miracoli por Carlo Reinaldi, a partir de 1661 y bajo el pontificado de Alejandro VII, se hizo en relación a la capacidad de urbanizar representativamente la entrada a Roma por la puerta del Popolo, que ya contaba con una privilegiada sistematización, como observaba Baglione más arriba. El diseño debería cumplir requisitos de trucada, pero ineludible, simetría y conceder una regularidad racionalizada a la gran plaza (9). Es así como los dos frentes, con sus respectivas cúpulas, propician una interpretación en clave urbanística

representativa y monumental, favorecida por la influencia evidente de Bernini y Carlo Fontana.

La idea de alterar la permanencia de los trazados urbanos, modificándolos en una reorganización geométrica simétrica y favoreciendo amplia perspectiva y espacios visualmente ampliados, fue una idea generalizada en la mayor parte de las ciudades del siglo XVII. Todo ello unido a un creciente interés por diferenciar la ciudad en base a una zonificación funcional que, si bien parecía impregnada de contenidos medievalistas, perseguía una definitiva consolidación de la estructura urbana que hablase con una ilustrativa retórica, de una distinta acepción del interés por la educación social en el sentido de reafirmar ostentosamente la oposición figurativa con otros barrios o zonas de la ciudad (10) - se trata, en cualquier caso, de una tensión figurativa inaugurada ya a fines del Cinquecento.

El afán por una racionalización simétrica de los espacios urbanos condujo, en relación a la Piazza del Popolo, a una interminable sucesión de proyectos, que sólo tomarían cuerpo a finales del siglo XVIII con G. Valadier, de los cuales uno de los más espectaculares - en un intento de privilegiar declaradamente la ciudad de Roma escena de un teatro que "è il Mondo" (11) fue el de L. Pascoli, que en su Testamento político, de 1733, indica la necesidad de "far alla destra fabbricare una chiesa simile almen di facciata di ricontra alla Madonna del popolo, e stender poscia in figura circolare nell'altro due grosse fabbriche simile fino alla facciata delle due chiese della Madonna de Miracoli, e di Montesanto...". De forma similar pretendía, más adelante, unificar visual y tipológicamente las fachadas de las tres calles del tridente, con el mismo tipo de " fabbrica ", con " comodo per la loro abitazione ", que las construcciones semicirculares de la plaza (12).

Si es evidente que la actitud teórica de Pascoli refleja una nueva manera de entender la ciudad, acorde con la intención de llevar a sus últimas consecuencias las soluciones elaboradas por la cultura figurativa del Barroco, no podemos, por otro lado, estar de acuerdo con Portoghesi cuando, en una visión demasiado rápida, pretende establecer lo específico de la

"cittá barroca" basándolo en que la "ambigüedad e incoherencia de las funciones urbanísticas" constituye uno de los "factores de la 'sorpresa' propios de la estructura urbana del siglo XVII (13). Constatando el fracaso de los arquitectos del período Barroco en el intento de construir definitivamente la "ciudad moderna", no se puede convertir en elemento característico e ineludible de la imagen barroca de la ciudad su carácter inacabado: la convivencia y mezcolanza de tipologías y la no clarificada organización por zonas diferenciadas de residencia, según el lugar ocupado en la estructura social, constituyó uno de los elementos sobre los cuales se vertieron innumerables trabajos críticos y arquitectónicos. Es más, la idea de que la ciudad existía durante el siglo XVII debe rastrearse también en los proyectos imposibles, en los intentos fallidos, en la seguridad de que proporcionarían claves importantísimas para un más acertado análisis del fenómeno.

En otros términos, la imposibilidad real de reorganizar la ciudad según un plan racionalizado, con asentamientos residenciales direccionales que comportarían una concentración de importantes episodios arquitectónicos, de referencia simbólica obligada, origina un desconcertante callejón sin salida aparente que los arquitectos, como intelectuales orgánicos respetuosos con la estructura social establecida, no pudieron resolver, y ello a pesar de múltiples intentos -recuérdese al respecto, entre otros muchos, el significativo texto, mencionado más arriba, de Juan de Torija-. Es por esto que deben manejarse con cautela las valoraciones fundamentadas en apreciaciones empíricas, ocultando el verdadero sentido de la Historia.

No debemos olvidar tampoco que el inacabado proyecto de la "ciudad moderna" favorece un consumo simbólico de la ciudad. Un consumo que la cultura urbana y dirigida del Barroco intentará explotar en aras de una productividad efectiva, tanto social, como política e ideológicamente, de las innovaciones y experimentaciones lingüísticas (14). Es la conciencia de este fenómeno, asumida ciertamente por los arquitectos, lo que permite hablar como ha formulado Tafuri, de un inagotable esfuerzo en la "investigación sobre el valor institucional del lenguaje",

entendido como operación decidida para descubrir las leyes específicas de la arquitectura, y, consiguientemente, la relación dialéctica mantenida en su inserción con la realidad urbana. (15)

Un desajuste, realizado críticamente, entre la "arquitectura-monumento" y las permanencias morfológicas a nivel urbano comienza a instituirse, durante el siglo XVII, para evidenciar la autonomía tipológica de la construcción y, de esta forma, multiplicar, con independencia de la racional zonificación funcional de la ciudad, los lugares representativos en el plano. Así la operación urbanística se modifica en función del fenómeno arquitectónico. Esto, que en un plano real puede rastrearse sin dificultad, configura la puesta en marcha de significaciones globales de carácter ideal, con una profunda significación alegórica y simbólica en ciudades, como Roma, donde los diálogos figurativos admiten y ofrecen una gran disponibilidad a llenarse de nuevos contenidos (16). Tal vez, uno de los ejemplos más elocuentes sea, en este sentido, el plano de Sixto V para Roma. De momento el plano sixtino nos interesa en cuanto estructuración urbana realizada, aunque parcialmente, en un intento de valorar y exaltar propagandísticamente los lugares más representativos de la Roma contrarreformista: las siete basílicas ineludibles en el recorrido de los peregrinos. La búsqueda de las "maravillas" (17) en la estructura urbana fue favorecida, inteligentemente, por "le ampie, e commode strade, fatte a beneficio publico dal Santissimo Sixto V". (18)

La reorganización de la ciudad, más que una reforma urbana, fue emprendida por Sixto V y Doménico Fontana condicionando las claves de un desarrollo conscientemente alejado de cualquier abstracción operativa - algo que después sería un lugar tópico en los teóricos del Iluminismo-. La ciudad quedaba así abierta a una experimentación arquitectónica incesante donde la forma propiciaba un entendimiento "monumental" del "decoro" de la estructura urbana (19) El nuevo repertorio figurativo (Bernini, Borromini, P. da Cortona, Rainaldi, etc.) libraba una decidida batalla en su interpretación y utilización de la ciudad, pero también claramente en un sentido ideológico.

Cuando Sixto V pone en marcha su plan, en 1585, está sentenciando un realismo crítico, que adoptarán los arquitectos del barroco romano, que contestará toda una tradición basada en teorías unitarias proyectuales en el control de la ciudad (20) - un aspecto que encontrará su propia autonomía diluyéndose en el discurso técnico y científico de los ingenieros militares del siglo XVII, con una abundantísima producción teórica, y en el discurso ideológico de las utopías sociales.

Es posible que una de las aportaciones más afortunadas del plano sixtino sea la inauguración de un concepto de ciudad que se define por una tensión, altamente disponible a intervenciones figurativas donde resulte inexcusable el discurso moralizante, entre la " progresiva secularización " en la organización social y la nunca ocultada intencionalidad de " sacralizar la ciudad " y, cómo no, sus recorridos viarios: determinadas estructuras urbanas, cuando no es toda la ciudad, comienzan a adquirir un marcado sentido procesional que privilegia la red de calles. Esta actitud, que contesta las tradiciones teóricas del urbanismo del Cinquecento, responde a una operación ideológica y económica que no soluciona los problemas urbanos de Roma, pero que garantiza una permanencia incontestable del ímpetu puesto por los estamentos dominantes en favor de un nuevo tipo de control en la gestión de los conflictos sociales y en su propia repercusión económica.

Es cierto, por otro lado, que la valoración desmedida que se ha hecho del plano de Sixto V (21), propiciada, en sus aspectos historiográficos por él mismo, como ha señalado I. Insolera (22), no responde a una realidad consecuente. La continuidad con las importantes modificaciones llevadas a cabo durante el pontificado de Gregorio XIII, de 1572 a 1585, parece evidente; en su enfrentamiento con las aportaciones del siglo XVI, como indicábamos más arriba, supone una distinta concepción, no tanto en el sentido de convertir a Sixto V en el " último urbanista medieval ", sino en cuanto se trata de una reorganización propiciada por la involución neofeudalista (23) que caracterizará infraestructuralmente buena parte de la cultura Barroca. De cualquier forma, en su complejidad, el plano sixtino opera recuperando para Roma buena parte de los descampados internos a las murallas y disponiendo, también en un nivel de idealidad, la estructura urbana para la ocupación

arquitectónica en los términos en que hasta ahora hemos visto.

En cualquier caso, la nueva disponibilidad de la estructura urbana propiciaba una comprensión de la ciudad que, abandonando los sistemas de agregación más o menos forzados, intentaba ilustrar determinados episodios en la convicción de que ellos mismos generarían una ocupación del suelo jerarquizada, y constituyendo enclaves referenciales imprescindibles, aún en el caso de poder advertir el fracaso real de los proyectos. Así, entre el fallido, tal vez por no planteado, según Insolera, experimento de ligar por medio de una retícula estelar de calles las Iglesias de Roma -oponiendo la limitada voluntad de unir determinados barrios a puntos, importantes religiosamente, olvidados de la ciudad (Santa María Maggiore o San Giovanni Laterano)-, y la capacidad abstracta de significaciones iconológicas de carácter global, queda la nueva concepción de la forma urbis representada gráficamente (ver, en este sentido, los grabados de Bordino, 1588, y de Lafrèry, 1575) en el nuevo género de las guías, que desde Roma a las demás grandes ciudades europeas, convendrán en destacar la variedad de imágenes de la creciente complejidad de la estructura social que acompaña la aparición y desarrollo de la ciudad-capital, explicada en los términos propuestos por G.C.Argan (24).

HACIA UN USO PRIVILEGIADO DE LAS REDES VIARIAS

El análisis realizado hasta ahora pretende, a través de diferentes intervenciones parciales (algunas de ellas de gran fortuna en Europa, como es el caso del tridente de Campomarzio y la sistematización de la piazza del Popolo), mostrar una operación metodológica que busca desmontar los componentes estructurales de la ciudad en la época barroca para, aisladamente, comprometerlos en una confrontación con la Historia que proporcione los supuestos más cercanos a la realidad de una nueva concepción que sobre el urbanismo se desarrolla durante el siglo XVII. De esta forma, creemos poder responder a la idea, sustentada por algunos historiadores y plasmada concretamente en el texto de C. de Seta antes mencionado, que permite descubrir la no existencia de la ciudad barroca en favor de la ciudad del barroco (25). Pero ello en función de una argumentación, en nuestra opinión confundida, que explica el fenómeno como un desequilibrio, aparentemente dialéctico, entre cantidad y cualidad. En otras palabras, se deja abierta la posibilidad metodológica de una definición de la ciudad barroca en el caso de que históricamente hubiese habido un número tan elevado de intervenciones individualizadas sobre la estructura urbana de las ciudades del siglo XVII que, respondiendo a supuestos "barrocós", modificasen a aquellas de tal modo que resultase inevitable hablar de ciudad barroca y no ya de ciudad del barroco. En definitiva, se sigue estudiando la arquitectura y el urbanismo en términos de "estilo", aunque revistiendo los métodos de estudio de una presunta e incontestable dialéctica (26).

La estructura urbana mantiene cierta estabilidad durante el siglo XVII pero, a la vez, comienza a privilegiar recorridos, a inaugurar diferentes modos de usar y disfrutar la ciudad, a cualificarla figurativa e ideológicamente, a reorganizarla económicamente, a intentar una nueva zonificación funcional favoreciendo, como centros altamente significados, los lugares de gestión política, económica o religiosa y proporcionando las claves de una nueva ordenación tipológica en relación a la distinta valoración de las diferentes zonas topográficas

estableciendo, al mismo tiempo, una nueva relación entre la ciudad y campo.

En otros términos, y aún diferenciando los distintos estados europeos, las clases privilegiadas del Antiguo Régimen generan una nueva ordenación del territorio y de la ciudad acorde con sus renovados intereses de dominación, ya sea en un orden representativo o funcional, o ambos a la vez (27). Durante el Barroco la ciudad se predispone a ser empleada como un gran contenedor capaz de estremecer las tensiones sociales de una forma tendencialmente retórica (28); de ahí que en muchas ocasiones los episodios arquitectónicos aislados contribuyan a modificar estructuralmente la ciudad y la manera de usarla. También es cierto que la proliferación continuada de fiestas, procesiones, carnavales, entradas de señores y príncipes, funerales, etc., si bien, como indicaba Llaguno, dificultaban una verdadera permanencia monumental en la ciudad, constituían, por otra parte, una de las ocasiones de modificar toda la ciudad, visualizándola unitariamente como monumento. Esta experiencia figurativa y efímera convertía a la ciudad en un gran laboratorio de experimentación lingüística, donde la investigación y posible institucionalización de la forma no se hacía en cuanto puro juego de ensamblajes sino como un acto consciente sobre una funcionalidad social operativamente efectiva e ideológicamente disponible a una utilización pedagógica al servicio del mantenimiento y consolidación del orden dominante.

Hemos de tener aún en cuenta otro aspecto importante: se trata de la concentración de los sectores más poderosos de la sociedad de los mecanismos de producción espacial -el trazado de calles ocupando zonas despobladas facilita y preordena la ocupación residencial de manera controlada-, así como la paralela, aunque no siempre resuelta, ubicación diferenciada de los lugares productivos en el plano de la ciudad.

Es así como se puede, durante el siglo XVIII, vislumbrar la inauguración de dos elementos de consecuencias decisivas en la configuración de la ciudad: por un lado, la oposición entre centro y periferia y, por otro, entre ciudad y campo. A propósito del primer aspecto Juan de Torija mencionaba el distinto valor

del suelo según estuviese en el centro o en los arrabales, aunque admitiese que aún no hay "punto fijo en todo". Una nueva actitud acompañada de una reglamentación que pretende no sólo una cualificación figurativa e higiénica de la ciudad sino, en base a ello, una pretendida valoración económica considerada aún más decisiva. El mismo Juan de Torija propone que al construir edificios se tenga muy en cuenta " si dicha fachada es conforme a una buena distribución, y correspondencia de los demás edificios que arriman a ella, y firmeza que requiere..., que queden derechas las calles, sin resaltos" (29). Una unificación figurativa de la ciudad en relación a una oposición social, de tal manera que circular por la ciudad fuese una forma de leer la estructura de dominación como algo inmutable y consolidado arquitectónica y urbanísticamente. Por ello, a propósito de la ubicación topográfica de los lugares directamente productivos, argumenta el mismo Torija que "porque como lo duro, y fuerte del oficio, y de los instrumentos de que usan, son ruidosos; demás del peligro que por si tienen las fraguas, no se deven permitir en varrios, donde no ay costumbre a su estancia, ni arrimadas a casas sagradas, ni a otros edificios públicos...", porque "demas, que las casas vezinas pierdan el valor de su arrendamiento, por ocasión de los dichos oficios" (30).

Es sintomático que el propio Torija admita el entorpecimiento de esta voluntad racionalizadora por parte de los edificios representativos que, en una exposición clara de su intencionalidad celebrativa de la ciudad como sucederse de monumentos, lesionan la unificación visual, pero cualifican el valor económico de la estructura organizativa: la "suntuosa" forma altera significativamente la morfología urbana. La relación contradictoria y dialéctica de los dos componentes estructurales descritos constituye una de las referencias ineludibles a la hora de emprender cualquier estudio sobre la ciudad del Barroco.

Asistimos, pues, a lo largo del siglo XVII, a un experimentalismo urbano que asume ciertos caracteres de planificación, si bien los métodos proyectuales de esa planificación urbana son radicalmente diferentes a los establecidos teóricamente durante el siglo XVI, y ello a pesar de la convención historiográfica que pretende unificar el carácter inacabado y fallido de la ciudad durante el siglo XVI y la del siglo XVII, en función, precisamente de ese

carácter y no de las diferentes realidades históricas, que oponen los distintos sistemas de racionalización urbanística (31). A modo de ejemplo, podemos recordar un sintomático texto sobre esta cuestión: la oposición metodológica entre los métodos de de proyectación del siglo XVI y los del siglo XVII aparece patente en los tratados de arquitectura militar del siglo XVII, que siguen conservando la estructura proyectual de todo el tema de la ciudad ideal del siglo XVI como alternativa real a la ciudad histórica: en este sentido, Symon Stevin afirma en 1634 que " ces projects se sont en deux manieres: Premierement, plats sur le papier, puis apres solides d'argille, cire, bois, ou d'autre matiere commode: finalement on vient au bastiment mesme (32). La estructura urbana propiciada por la cultura barroca no responde, evidentemente, a este método proyectual unitario que se convierte en un instrumento patrimonio de los arquitectos militares. Los problemas técnicos y científicos en el diseño de la ciudad se desvinculan de sus componentes sociales y civiles: el arquitecto civil sostiene un enfrentamiento latente con el militar debido a diferencias profesionales y proyectuales. Es demostrativo de este estado de cosas el intento del citado Domingo de Andrade por volver a unificar los dos aspectos, como específicos de la arquitectura, todavía a finales del siglo XVII.

Lo cierto, a pesar de todo, es que los tratados de arquitectura militar y de fortificaciones alcanzan una autonomía declarada sobre la estructura de la ciudad histórica. Es más, presentan una codificación estricta y teóricamente argumentada de cada uno de los componentes estructurales de la ciudad militar, con una puesta en cuestión y discusión de las teorías vigentes en otros tratados similares: el diseño de la ciudad dejaba de ser un experimentalismo lingüístico para trabajar con elementos que comportan una mentalidad esencialmente técnica y científica (33).

La escisión operada por la urbanística durante el Barroco puede ilustrarse con un aspecto mencionado más arriba: si habíamos descubierto una valoración jerárquica, en relación a la funcionalidad de las calles, en los tratados de arquitectura militar, podemos señalar que la funcionalidad de las calles en la ciudad histórica viene determinada por la jerarquización visual de lo suntuoso y representativo. Y ello, acompañado de una potenciación económica del uso de esas mismas calles: unas veces

para favorecer la instalación de entidades comerciales y otras para facilitar la circulación de mercancías en el interior de la ciudad y en relación al campo. Se trata de una funcionalidad económica de la ciudad que afecta, evidentemente, a la pretendida sacralidad de algunas aglomeraciones: la importancia concedida a la construcción de puentes en Roma, que uniesen y continuasen las nuevas vías abiertas, descubre una utilización paralela de aquella ciudad entendida como " gran teatro del mundo "(34). Existe, al respecto, un clarificador documento de fines del siglo XVII que contribuye a justificar definitivamente nuestras afirmaciones. Se trata de un texto de Gio. Carlo Vespignani, "Economo Generale della Reu. Fabrica di S. Pietro", de 1692, acompañado de diseños de Carlo Fontana, donde se persigue, persuasivamente, la reconstrucción del famoso "Ponte Rotto" (35). Un puente que facilitaría la unificación en línea recta de S. Paolo a S. Pietro, pero no sólo por razones de perigrinaje entre dos importantes basílicas, sino porque "Anzi rifacendosi il Ponte Senatorio, sarà più praticabile e riuscirà commodissimo per lo trasporto de i grani dell'Annona dalli granari di Ripa" (36). Unido a esta importancia de la reconstrucción del puente se pone una relación sistemática de ventajas que podíamos denominar superestructurales, como "che verun'altro Edificio induce ne'Viuenti maggior allegrezza di un Ponte nuouo; ò sia per il gran commodo, che apporta à tutti senza spesa, ò perche la natura humana gode di robbare all'elemento dell'acqua quel poco spatio, che si aggiunge con l'industria, e merauiglia dell'arte alla terra". y es que si ciertamente la restauración de un puente "si considera come opera di pietà", lo es también que este puente pretendía otras utilidades, "una era certamente quella di sostenere il condotto dell'acqua Felice concessa da Gregorio Decimoquarto del 1591 per la Fontana sopra la Piazza di S. Calisto, dalla quale poi si distribuiva con gran commodo, e uso di quella Regione".

Estamos pues ante la ocasión de poder comprobar cómo la importancia figurativa e ideal de las redes viarias van acompañadas de un consciente aprovechamiento en función de las necesidades económicas. De este modo, la relación entre las basílicas de San Pietro y San Paolo no es sólo una "volonta" ideologica ben precisa per collocare San Pietro al posto della Stella Polare e San Paolo agli antipodi: cioè San Pietro come centro di orientamento e San Paolo come polo eccentrico di

diffusione nel mondo esterno" (37), sino una oportunidad importante para facilitar la entrada directa a Roma de los productos agrícolas del campo, en una política generalizada de gestión económica del campo por parte de la ciudad. La naturaleza controlada y directamente productiva será también reincorporada a la estructura urbana en la realización de los múltiples jardines de las villas urbanas.

Estos síntomas procuran poner a punto una imagen de la ciudad que, durante el Barroco, encarnó, en base a una potenciación de los nudos viarios, una relación dialéctica entre el monumento referencial declaradamente propagandista y la nueva utilización económica de la ciudad -también en su caracterización de ciudad-capital con respecto al Estado moderno (38). La producción espacial en la estructura urbana, aún ateniéndose a las disposiciones infraestructurales existentes, se realiza, como hemos visto, en base a mecanismos muy diversos (39). La inauguración y potenciación de las redes viarias en el interior de la ciudad conforman una operatividad arquitectónica y económica que conduce a las amplias transformaciones de las ciudades europeas, y, en algunos casos, como en España, renueva y consolida una imagen urbana que ha pervivido durante largo tiempo.

El descubrimiento de la necesidad de una racionalización formal de las tipologías residenciales constituye una manera eficiente de ordenar el disgregado trazado urbano, concediendo un valor desusado, en sentido urbanístico, a las fachadas de los edificios, en un constante y contradictorio diálogo entre unificaciones visuales y resaltos figurativos. Un componente esencial que tuvo ya antecedentes en la conocidísima Strada Nuova de Génova (40), a mediados del siglo XVI, y que pervivía en el iluminismo de L. Pascoli en 1733 (41), si bien con caracteres diversos. Sin embargo, hemos constatado anteriormente el fracaso de una arquitectura que buscaba diluirse en la trama urbana con fórmulas constructivas y formales específicas: uno de los más conocidos diagnósticos sobre el fenómeno es el formulado por Descartes en su Discurso del método: ...y si bien los edificios, considerados aisladamente, pueden tener a veces tanto o más arte, sin embargo, observando su disposición, aquí uno grande, allá uno pequeño, y el modo como convierten las calles en desiguales y

curvadas, se diría que esta disposición se debe al azar y no a la voluntad de hombres dotados de razón. Y si se tiene en cuenta que en todo tiempo han existido personas oficialmente encargadas de vigilar que las edificaciones privadas sirvieran para el ornato público, bien se echará de ver cuán difícil es hacer ampliamente las cosas cuando se trabaja sobre lo hecho por otros..."(42).

Las continuas relaciones contradictoriamente dialécticas, los intentos fallidos, el carácter inacabado, el desajuste entre intenciones y realidad, los mecanismos político-económicos, forman parte de una imagen y una teoría y práctica que, tendencialmente experimentalista, la ciudad del siglo XVII consolidó con el desarrollo de la cultura Barroca. Nos encontramos, pues, con una concepción de la ciudad que si, como creemos haber demostrado, se aleja de los métodos proyectuales de planificación unitaria del siglo XVI, establece, sin embargo, una operación de reajuste que pretende una reforma visual, ideológica, representativa, económica, etc, de la ciudad, contando críticamente con las permanencias arquitectónicas y urbanísticas precisadas en siglos anteriores. Se trata de utilizar la experiencia de la ciudad histórica en el constituirse de la nueva ciudad: una lectura que, bañada en la historia, sabe rescatar la arbitrariedad de los lenguajes y las formas para reconducirlos en una dirección acorde directamente con las necesidades impuestas por la estructura social, y con el sentido de una nueva gestión de lo urbano por parte de las clases dominantes. Entendiendo lo urbano como el marco en el que se desenvuelven todos los mecanismos de organización y dominación, investigados por la cultura que denominamos barroca.

Tal vez los ejemplos que responden con mayor adecuación a lo expresado lo constituyan la reforma urbanística de París, iniciada por Enrique IV, y la de Londres, iniciada por Christopher Wren después del incendio de 1666. París se ve sujeto a intervenciones diferenciadas que consideradas unitariamente dan la imagen global de una ideología urbana propia de la época Barroca. Así si Enrique IV busca la imagen monumental de París en un interés desmedido en el "embellecimiento de la ciudad" (43), con intervenciones como la Place Dauphine o la Place Royal, se realiza, durante el reinado de Luis XIV, una nueva concepción económica y política de la ciudad en los términos

propuestos, ocasionando una consciente escisión entre la estructura urbana y el aparato del Estado, que en su pretendida perfección se aleja de la historia real y conflictiva para crear un sistema perfecto, por un lado, en Versalles y, por otro, en la comentada operación nacional de las fortificaciones militares de un Vauban - en este sentido, no es difícil entender los significados de la Reggia de Caserta, realizada para Carlos III por L. Vanvitelli, con respecto al reino de Nápoles (44). En ambos ejemplos, Versalles y Caserta, el control figurativo de la naturaleza se convertía en una imagen querida del control de las contradicciones y tensiones consideradas "naturales".

Estamos ante una acertada operación específicamente disciplinar donde se valoran, con una memoria compleja que aglutina elementos decisivos, el componente técnico y formal en su consciente capacidad de tomar en cuenta los distintos niveles del hecho arquitectónico, como hecho urbanístico, político y socioeconómico. La diversificada producción de imágenes comienza a clarificar las arbitrariedades de los modos de ofrecerse de los códigos figurativos establecidos. Ello permite una comprensión precisa de intervenciones parciales en su configurarse como estructura urbana: es el caso de grandes construcciones, sistematizaciones viarias, de plazas, etc, como los ejemplos de la Piazza de San Pietro en Roma, de Bernini, de la fachada de Santa Maria della Pace, de P. da Cortona, de Piazza Navona, de las plazas mayores hispánicas, etc, (45). Episodios en el realizarse de la ciudad en el siglo XVII que responden a los supuestos comentados y que, con una fórmula sintética, L. Mumfort definió como " ideología del poder " (46), explicando así cómo la realidad modifica cualquier intento de reescribir la historia de los lenguajes arquitectónicos, tal como lo entendieron los arquitectos de la época barroca. De esta manera, es posible señalar que el uso histórico de la ciudad modifica y altera la estructura urbana, dando paso a una continua especulación teórica y económica en el manejo alternativo de aquélla, sin concesiones a lo gratuito, y con un gran interés en alcanzar los efectos buscados.

En algunas zonas de Europa, como en España, por ejemplo, la efectividad ideológica y social instantánea era investigada más en la ostensión efímera, institucionalizada e instrumentalizada política e ideológicamente, que en las intervenciones específicamente arquitectónicas o urbanísticas.

Sin embargo no podemos olvidar que la mayor parte de las ciudades españolas transformadas durante el Barroco han conservado durante mucho tiempo su carácter. Estamos, evidentemente, muy lejos de planificaciones unitarias ideales, que en algunos lugares del centro de Europa tuvieron cierta audiencia teórica y práctica - entre algunos ejemplos podemos recordar el de Karlsruhe, fundada en 1715 -, sin embargo, aún admitiendo la variopinta multiplicidad de soluciones que coinciden durante el Barroco en España, se puede apreciar una valoración desmedida al concepto de " ciudad moderna " en la literatura y en los textos políticos, así como en algunos ejemplos aislados como modelos generalizables.

La proliferación de fiestas en la España del siglo XVII habla de un permanente revestimiento figurativo en la ciudad encaminado a modificar sustancialmente el uso que se hace de la estructura urbana. Así, aún existiendo pretensiones de sistematización en base a ordenanzas municipales para una reordenación consolidada a nivel urbano de lo establecido cotidianamente, la máscara visual cumple las funciones que de la ciudad esperaban tanto la monarquía absoluta como la Iglesia. Existe, así mismo, una continua experimentación lingüística figurativa y estructural, al privilegiar determinados recorridos o zonas de la ciudad, que comporta una estabilización jerarquizada de manera perdurable. El experimentalismo visual y literario - no hay que olvidar la importancia de las descripciones de fiestas - explican la real utilización de la ciudad que acaba alterando y modificando tipologías y barrios, concediéndoles usos y funciones de carácter económico, productivo, religioso, etc. La continua experiencia de una ciudad " distinta " en el seno de la ciudad de " siempre ", impregnaba la realidad de una imaginaria idealidad que marcaba, en los lugares más señalados con construcciones efímeras, la estructura urbana simbólica e ideológicamente (47). Se puede explicar entonces que se hayan podido individualizar improvisaciones en la estructura urbana, pero teniendo en cuenta la pertinente racionalidad de las funciones atribuidas a las diferentes zonas de la ciudad.

La definición idealmente figurativa de la ciudad, en contacto directo con un enmascaramiento visual casi permanente (48), consolidó los lugares urbanos, favoreciendo una ocupación

y un uso del suelo, con el carácter de contenedores urbanos, cuya funcionalidad social era altamente operativa. En este sentido, la estructura tipológica de la plaza mayor se convertía en el modelo idóneo de lo que debiera ser una ciudad regulada perfectamente; aunque urbanísticamente cumpliera otras funciones de contraste con los trazados de las calles adyacentes: es un lugar de condensación de significados, monumentales incluso, de cualificación económica y figurativa, acompañada de un marcado carácter civil. La puesta a punto de la plaza mayor del Barroco encuentra sus orígenes en el interesante complejo, a modo de resumen de la tradición del siglo XVI, de la villa de Lerma, construida en los primeros años del siglo XVII por Francisco de Mora y Fray Alberto de la Madre de Dios (49). Las plazas mayores junto con las otras poblaciones, de traza unitaria, del Barroco, así como las remodelaciones en otras aglomeraciones urbanas españolas nos sitúan en un ámbito concreto en el que la arquitectura aparece ligada a las condiciones representativas y de producción de manera indiferenciada, de tal manera que se ha podido señalar la unificación visual como característica de la denominada ciudad-convento: lo civil y lo religioso estaban imbricados decisivamente en las tipologías arquitectónicas.

Aparte de las importantes sistematizaciones urbanas generadas por las plazas mayores de Madrid, Salamanca, Segovia, León, Córdoba, etc, es sobre todo en Andalucía donde las transformaciones urbanas afectan decididamente a la estructura urbana de las ciudades, incidiendo así mismo en interesantes modificaciones tipológicas como consecuencia del uso de la ciudad (50), con una creciente sacralización de la misma, instrumentalizándola en el sentido que hemos propuesto a lo largo del texto (51). Pero a estos elementos, incluida la notable valoración de los efectos y utilidades teatrales de la ciudad, hemos de unir algunas experiencias importantísimas por su carácter unitario y experimental en relación a la configuración de una trama urbana, tal y como la hemos venido caracterizando hasta el momento. El desajuste comentado entre la desorganización estructural de la ciudad y su apariencia de planificación preestablecida en las ciudades españolas, y en otras europeas, daban una imagen de equilibrio organizativo que tuvo algunas aplicaciones específicas y concretas en el momento en que aparece la oportunidad de construir unitariamente un espacio

urbano, aún cuando fuese con la excusa de una intervención palaciega: nos referimos a los casos de La Granja, de Aranjuez y, en manera diferente, de Nuevo Baztán, todos alrededor de la corte madrileña, y casi todos realizados en la primera mitad del siglo XVIII, con una evidente influencia francesa traída por los Borbones (52). Si es verdad que el palacio de La Granja recuerda muy directamente a Versalles, sobre todo en sus jardines, obra de autores franceses como R. Carlier y E. Boutelou, nos permite, sin embargo, establecer la hipótesis de un coloquio muy significativo: por un lado, la fachada principal, de Sachetti, mantiene un diálogo exclusivo con la naturaleza controlada de sus jardines; la función ideológica de lo representativo del jardín expresa una capacidad consciente de modelación de la naturaleza; mientras que por otro lado, la fachada posterior, que tiene como centro la Colegiata, la Iglesia, lo sagrado como mediación, viene definido como frontal de una disposición urbana ligada a necesidades productivas: "el aspecto económico se coloca de espaldas a un palacio que en el frente tiene la representación estética de ese fenómeno; es más, es el punto, no indeterminado como en el frente, donde los trazados de calles y vías de comunicación se conectan con la realidad histórica. Pero tal vez, en este mismo sentido, sea Aranjuez la población que responde con mayor solvencia a esas necesidades. Después del incendio de 1748 se realizó en Aranjuez una declaración casi única de experimentalismo urbano, donde se condensaron diferentes soluciones históricas. Se proyectó entonces, por obra de los arquitectos S. Bonavía y J. Marquet, una ciudad nueva para 20.000 habitantes, donde el palacio era el centro gestor y simbólico de la estructura. En la fachada del palacio convergen, como modelos abstraídos de la historia y con una fortuna medida en toda Europa, una serie de redes viarias con un marcado carácter estelar y radial que manejan estética y representativamente la naturaleza de los jardines, mientras que a sus espaldas, con la iglesia de S. Antonio como espacio mediador, con su gran plaza, se realiza un trazado ortogonal, tradicionalmente empleado por España en sus empresas urbanísticas directamente encaminadas a la explotación económica, donde se ubican las zonas de residencia y de producción agrícola. De esta forma, los trazados urbanos se convierten en soluciones a las que se recurre en función de una efectividad y operatividad probadas históricamente. En su voluntad de ciudad aúlica, Aranjuez

es también una ciudad perfecta, planificada por la Corón y la Iglesia, como gestores reales de lo que, a veces sólo en apariencia, ocurría en el resto del Estado.

Pero si hemos de buscar un contrapunto a estos ejemplos lo encontraremos en una población de traza unitaria y con una sola funcionalidad no ya esencialmente productiva agrícola sino industrialmente. Lo sintomático, además, lo constituye el hecho de que esta población naciera bajo los auspicios de la burguesía financiera. En efecto, Nuevo Baztán fue realizado por J. Benito Churriguera entre 1709 y 1713 para una familia de banqueros navarros, los Goyeneche. Se trata de uno de los diseños más esencialmente críticos y conflictivos de la época del Barroco, y es curioso como la historiografía tradicional ha intentado siempre reconducirlo dentro de los términos estilísticos considerados veraces, que supuestamente caracterizarían la urbanística del Barroco o, en último caso, la tradición nacional. Esto ha contribuido a no pocas mixtificaciones históricas, máxime cuando el autor del trazado es Churriguera, definido como arquitecto invariablemente ostentoso y recargado en sus soluciones formales, mientras sus trazas responden a un aparente clasicismo.

Al definir, como se ha hecho, Nuevo Baztán como un cortijo-pueblo se olvida que se trata de una ciudad industrial, creada para la producción de vidrio, con una articulación urbana asimétrica pero con un centro generador constituido por el palacio y la iglesia de los Goyeneche, en el que se atisba un nuevo concepto de ciudad donde los espacios productivos tienden a modificar definitivamente la complejidad de lo urbano. El carácter directamente productivo de la arquitectura obliga a una nueva y distinta utilización y experimentalismo del lenguaje, adecuado a necesidades diferentes, donde las funciones de representación son figurativa e ideológicamente muy diversificadas.

NOTAS

1. La no correspondencia entre "poética artística" del Barroco y la ciudad, supone considerar la homogeneidad, todavía anclada en términos de "estilo", de los episodios arquitectónicos individualizados, como si no existiese ninguna relación dialéctica entre las soluciones tipológicas elaboradas por la cultura Barroca y la autonomía del desarrollo de la forma urbana. Al respecto es sintomático el artículo de Cesare de Seta, "Sulla presunta "Città Barocca", en A.Blunt y C.de Seta, Architettura e città barocca, Nápoles, Guida ed, 1978.
2. Esta cotidianidad de los modos se utiliza en sentido crítico, considerando que es en la ciudad donde se resuelven y realizan las elecciones ideológicas derivadas de los problemas sociales y de comportamiento.
3. La afirmación viene realizada en el Proemio del texto de L. Pascoli, Vite de pittori, scultori ed architetti moderni, Vol. I. Roma, 1730.
4. E.Llaguno y Amirola, Noticias de los arquitectos y arquitectura de España, Madrid, 1829, t. IV, pp. 80-81.
5. M.Patte, Monumens érigés en France a la gloire de Louis XV, París, 1765, pp. 5-6.
6. En la Descripción de la decoración realizada por Carlo Fontana para el Funerale celebrato nella chiesa di Santo Antonio della Nazione Portoghese in Roma per la morte del Rè di Portogallo Don Pietro Secondo l'anno 1707, Roma, 1707, Vol. II.
7. Las dos operaciones experimentales e ideológicas sobre la ciudad del Barroco señaladas, reflejan una conciencia generalizada entre los arquitectos del siglo XVII. Así, en relación a la consideración, monumental de la ciudad podemos señalar el juicio, tal vez exagerado, pero explicable, del arquitecto gallego Domingo de Andrade: "Y así quando vemos una Ciudad sin la magnificencia de la Arquitectura en sus edificios, decimos, que no hay que laudar, ni que ver en ella", en Domingo de Andrade, Excelencias, antigüedad y nobleza de la arquitectura, Santiago de Compostela, 1695, edición de F.J. Sánchez Cantón, Opúsculos sobre Bellas Artes de los siglos XVII y XVIII, Santiago de Compostela, Ed. de los Bibliófilos Gallegos, 1956. De otro lado, en cuanto a la valoración económica del suelo y a su jerarquizada ocupación pueden leerse las significativas palabras de Juan de Torija referidas a la "tasación de los sitios, conforme la parte donde estuvieren": "Si el Alarife fuere a tassar algun sitio, ha de considerar, si es parte comercial en que se hallare el tal sitio, conforme fuere su capacidad de la estimación, al valor, y precio por cada pie superficial, y lo tendrá también, si la delantera fuere mas que el fondo, y fuere igual, sus viages, ni esgonces, o codillos también tendrá mas valor el pie de sitio que estuviere cerca de alguna Iglesia, plaza o plaquelas, entre Mercaderes, o Ioyeros, o otros comercios de la Republica, mas que los sitios en arrabales: y en esto dará el Alarife sus valores, por no aver punto fixo en todo", en Juan de Torija, Tratado breve, sobre las ordenanzas de la villa de Madrid, y policia de ella, Madrid, 1661, pp. 118-119.

8. Gio. Baglione, Le vite de' pittori, scultori et architetti, dal Pontificato di Gregorio XIII, del 1572, infino a' tempi di Papa Urbano Ottavo nel 1642, Roma, 1642, pp. 85-86.
9. En relación con esta plaza la bibliografía es muy abundante, pero sobre todo R. Wittkower, "Carlo Rainaldi y la arquitectura del Alto Barroco en Roma", en el volumen R. Wittkower, Sobre la arquitectura en la Edad del Humanismo, Ed. Gili, Barcelona, 1979.
10. De la confirmación de esta estrategia operativa en el realizarse de la ciudad del Barroco nos ocuparemos más adelante. Mientras tanto remitimos al estudio de los fundamentos de esta nueva actitud durante la segunda mitad del siglo XVI realizado, en un brillante e inteligentísimo trabajo, por L. Puppi, Galeazzo Alessi nella problematica urbanistica del Cinquecento, Genova, Sagep Ed., 1975, pp. 67-80. Oponerse a la "eclissi del sacro" conllevaba fatídicamente a una zonificación funcional coherente con el experimentalismo de "una evasiva civiltà dell'immagine", tal como ha sugerido M. Tafuri, L'architettura dell'Umanesimo, Bari, ed. Laterza, 1976, pp. 309-314.
11. G. Baglione, Le vite..., op. cit., p. 86.
12. L. Pascoli, Testamento político d'un Accademico Fiorentino in cui si espongono varj e diversi progetti per istabilir un ben regolato commercio nello Stato della Chiesa, Colonia, 1733, pp. 181-183. Es cierto, sin embargo, que el comportamiento de Roma, entendida como "escena" se modifica en la visión de L. Pascoli, quien, como muy bien ha indicado P. Portoghesi, "vorrebbe render possibile una lettura statica e convenzionale, per tanti aspetti antitetica a quella caratteristica della città barocca", en P. Portoghesi, Roma barocca, Bari, Ed. Laterza, 1978, pp. 51-52.
13. P. Portoghesi, op. cit., pg. 52.
14. Esclarecedoras sobre estos aspectos son las obras de M. Fagiolo S. Carandini, L'Effimero Barocco, 2 vols. Roma, Bulzoni Ed., 1977-78, y de J. A. Maravall, La cultura del Barroco, Barcelona, Ed. Ariel, 1975.
15. M. Tafuri, "Architettura Artificialis": Claude Perrault, Sir Christopher Wren y el debate sobre el lenguaje arquitectónico, en M. Tafuri Retórica y Experimentalismo, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1978, pg. 243.
16. Es interesante ver al respecto el trabajo de M. Fagiolo "La Roma di Sixto V. Le matrici del policentrismo", en Psicon, n° 8/9, 1977, pp. 24-39.
17. R. D'Amico, "La Veduta nell'incisione tra '600 e '700. G. B. Falda e G. Vasi", en B.S.A. Ricerche di Storia dell'Arte, n° 1-2, 1976, pg. 81.
18. G. Francini, Le cose maravigliose dell'alma citta di Roma, 1595. La afirmación se encuentra en la Dedicatoria a Sixto V.
19. Importantísimos son, sobre estos conceptos, los impecables trabajos de G. Carlo Argan, El concepto del espacio arquitectónico desde el Barroco a nuestros días, Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 1973, y, de manera primordial, Id., L'Europa delle Capitali, Ginevra, Ed. Skira, 1964. El plano de Sixto V. es interpretado por Argan como la ocasión de transformar Roma en una "ciudad

- sagrada", pero también como la ocasión de reconvertir las actividades productivas y económicas del Estado de la Iglesia (Este ha sido un aspecto demasiado olvidado por la abundante bibliografía sobre el tema y del que nos ocuparemos más adelante)
20. " Si comprende cioè che non si può creare più città dall nulla e quindi l'interesse si sposta alla riforma,tenendo conto di tutte le preesistenze ", como muy atinadamente señalan G.C. Argan y M.Fagiolo, "Premessa all'arte italiana", en AA.VV., Storia d'Italia, Vol,I, Torino, Einaudi ed., 1972,pg.747.
 21. Esta valoración comienza por sus biógrafos y por el propio Domenico Fontana, Della transportatione dell'obelisco vaticano at delle fabbriche di Nostro Signore Papa Sisto V, Roma,1590, llegando hasta la conocidísima obra de Giedion, Espacio,Tiempo y Arquitectura,Barcelona,Ed.Científico-Médica,1968, donde analiza el plano sixtino bajo el apígrafe Sixto V (1585-1590) y el plano regulador de la Roma Barroca, pp.76-107, sentando las bases para toda una posterior historiografía que mixtificó este episodiohistórico haciendo de Sixto V el " primer urbanista moderno " preocupado por soluciones de incidencia social (también puede recordarse al respecto L. von Pastor, Sixto V, il creatore della nuova Roma,Roma, 1922.
 22. El reciente libro de I.Insolera, Roma,Immagini e realtà dal X al XX secolo,Bari,Ed.Laterza,1980,ilustra detenidamente estos aspectos,pp.165-166.
 23. Este carácter fue dado a Sixto V en las críticas páginas de C.D'Onofrio, Gli obelischi di Roma,Roma,1965,y,por otro lado, hemos de tener en cuenta que estos procesos de refeudalización, con una vuelta a la explotación de la tierra y del campo desde una mentalidad nueva, abrieron el camino a una de las primeras oportunidades para sistematizar el territorio de los alrededores de Roma por parte de los Papas, originando múltiples experimentaciones urbanísticas, entre las que podemos recordar el sugerente trazado de S.Martino al Cimino, realizado a partir de 1653 por Marcantonio de Rossi.Cfr., en relación a toda la urbanística del siglo XVII,el completo libro de E.Guidoni y A.Marino, Storia dell'urbanistica. Il Seicento, Bari,Ed.Laterza,1979,pp.358-359.
 24. G.C.Argan,L'Europa delle Capitali,op.cit.,pp.34-36. La importancia histórica de las guías de ciudades del siglo XVII ha sido subrayada por Maravall al afirmar, a propósito de la insistente dignificación, en los textos, de la ciudad como fundamentalmente contenedora de grandes calles y plazas, que " ese mismo carácter ostentativo del Barroco nos pone en claro su conexión con problemas de un régimen social de privilegios, con el enmarcamiento urbano del mismo y con los caracteres masivos que esa manifestación social presenta", y que sólo podía darse en la idea de ciudad elaborada por la cultura Barroca, Cfr.J.A.Maravall,op.cit.,p.249.
 25. C. de Seta, op.cit.,p.81.
 26. Refiriéndose a los ejemplos de Piazza del Popolo y del plano de Sixto V,en Roma, De Seta afirma: " Si tratta pertanto di

brani urbani che si conformano secondo una nuova concezione ma essi restano ancora brani, cioè parte quantitativamente modesta rispetto alla complessità dell'organismo urbano. Ed il valore quantitativo nella storia urbana deve essere necessariamente valutato per quel che vale: difatti bisogna accertare se si è verificato quel passaggio dalla quantità alla qualità avvenuto per mutamento della quantità stessa...", y más adelante: "... Roma città barocca non esiste, se vogliono indicare con tale dizione un organismo nel quale gli interventi che riconduciamo al barocco raggiungono una vastità e una densità tale da trasformare quantitativamente e pertanto qualitativamente le coordinate interpretative di questo complesso urbanistico nella sua interezza"., Cfr., op.cit., p.53 y p.56.

27. Cfr. el espléndido trabajo de C.Aymonino, Lo studio dei fenomeni urbani, Roma, Officina Ed, 1977, p.27, donde señala agudamente que "La tipología residencial renovada tende quindi a costituirsi come rapporto urbano per accellenza, independentemente da un preciso riferimento morfologico"
28. En relación con esta idea es imprescindible referirse a G.C. Argan, "La Retorica e l'arte Barocca", en Retorica e Barocco. Atti del III Congresso Internazionale di Studi Umanistici, Roma, 1955, pp.9-14, así como a J.Bialostocki, "Barroco: Estilo, Epoca, Actitud", en Estilo e iconografía, Barcelona, Barral Ed., 1973, pp.79-107.
29. Juan de Torija, op.cit., pp.106-107.
30. Juan de Torija, op.cit., pp.124-140.
31. Es interesante consultar, en relación a este problema, E. Guidoni y A.Marino, op.cit., pp.3-8, y P.Francastel, "Paris et la création urbaine en Europe au XVII^e siècle", en AA.VV., L'urbanisme de Paris et L'Europe, 1600-1680, París, 1969, pp.11-16.
32. Symon Stevin, "La fortification", en Les ouvrages mathématiques, Leyden, 1634, p.646.
33. Los tratados de arquitectura militar son tan numerosos y ricos en ideas y soluciones teóricas que merecerían todo un trabajo aparte. Es también cierto que el experimentalismo atribuido por nosotros al realizarse de la ciudad durante el Barroco tiene sus consecuencias en algunos tratados militares, sobre todo en significativos ejemplos como los de S.Stevin, en Holanda, que postula una ubicación de fachadas y tipologías en su ciudad, con una importante investigación sobre la vivienda, que se encuentra en su Materiae politicae, Leyden, 1649 (cfr. al respecto E.Guidoni y A.Marino, op.cit., pp.209-213); por otra parte, no podemos olvidar la continuidad figurativa e ideológica con muchas utopías sociales del siglo XVI, estableciendo un consenso entre utopía y realidad basado en elecciones exclusivamente de lenguaje, entendido autónomamente. El mismo Stevin propone en su La castramentation, Leyden, 1618; un modelo de asentamiento militar por módulos, que "pourroit demeurer continuellement de mesme forme", citado en la p.44. En cualquier caso, es muy expresiva de la consideración de la ciudad, por parte de los arquitectos militares, una definición de H. Gautier: "Ville, est un grand nombre de maisons entourées de murailles; Elle est fortifiée, ou elle ne l'est pas.", en H. Gautier, Traité des fortifications, Lyon, 1685, pp.62-63. La idea de privilegiar las calles aparece también en este tratado al otorgar más anchura y comodidad a las

principales que a las secundarias: se trata de una jerarquización en relación al valor funcional de la calle; en *Ibid.*, op.cit., pp.157-148.

34. Cfr. Agostino Martinelli, Descrittione di diversi ponti, Roma, 1676, donde los puentes cumplen, además, la tarea imprescindible de aumentar la grandeza de Roma.
35. Discorso de Monsignor Gio. Carlo Vespignani sopra la facile riuscita di restaurare il Ponte Senatorio, hoggi detto Ponte Rotto, Roma, 1692.
36. *Ibid.* op.cit., Las concesiones a la importancia de un puente como monumento son también sacadas a la luz, puesto que si todas las ciudades deben atender a sus reparaciones, "mà molto più della città di Roma, che è obligata a conseruare le memorie dell'antica potenza Romana, e tanto più questa, che ancor mormora sotto le sue acque il nome di Scipione Africano".
37. Marcelo Fagiolo, La Roma di Sisto V, op.cit., p. 32.
38. En este sentido, es posible que la querida abstracción y autonomía de la arquitectura militar sea una consecuencia obligada del nuevo tipo de control generado por el aparato del Estado moderno, y que en su pretendida perfección uniforme y homogénea traslade a todo el territorio los modos del poder, que se resuelven de manera diversa en la ciudad real y conflictiva del siglo XVII. Sobre esto es interesante consultar las agudas observaciones de J.A. Maravall, Estado Moderno y mentalidad social, 2 vols, Madrid, Ed. Revista de Occidente, 1972, pp. 553-592.
39. En muchos casos hemos de convenir con A. Bonet que " el barroco supo en materia de ciudades encontrar un equilibrio entre el pasado y sus propias realizaciones ", en A. Bonet Correa, "Alonso Cano y el urbanismo español de su época", en Morfología y ciudad, Barcelona, Ed. G. Gili, 1978, p. 23.
40. El barroco supo vincular la prestigiosa solución de la Strada Nuova con sus ideas sobre la ciudad; baste recordar al respecto la importancia figurativa, representativa y de distinción social que le concedió Rubens, captando la solvencia de su diseño y proponiendo a la burguesía de su país modelos similares, en P.P. Rubens, Palazzi moderni di Genova raccolti e disegnati da Pietro Paolo Rubens, Amberes, 1622, donde afirma que esa nueva arquitectura debe extenderse de las iglesias a los edificios privados, " poi che nella quantità loro subsiste il corpo di tutta la città".
41. La forma más idónea de diferenciar figurativa y socialmente la ciudad la constituía una racional red de calles, amplias, limpias y cómodas y una consecuente y jerarquizada ocupación constructiva y residencial de las mismas. Tarea en la que, como afirma Pascoli, ya no es sólo el Príncipe el encargado de ordenar la ciudad sino toda la burguesía: "...considerando, esser troppo caro il capriccio d'alzare un obelisco, o una piramide, o d'ergere un monumento, od una fabrica, qualora eretta sia per pura pompa, ed a costo d'imposizione, e di gravetze, che sempre ridondano in oppressione del povero, che deve esser sollevato non solo dal principe, ma anche dal

- ricco", en L.Pascoli, Testamento, op.cit., pp.177-178. Sobre L.Pascoli y el contenido iluminista de su sueño puede verse E.Battisti, "Lione Pascoli, Luigi Vanvitelli e l'urbanistica italiana del Settecento", en Atti dell'Congresso di Storia dell'Architettura, Caserta, 1953, pp.51-64.
42. Citado en L.Benevolo, Historia de la arquitectura del Renacimiento, Madrid, Taurus Ed, 1973, vol.II, pp.895-896.
 43. Sobre este aspecto puede verse el citado texto de P.Francastel, op.cit., pp.17-18, y el de J.P.Babelon, "L'urbanisme d'Henri IV et de Sully à Paris", en AA.VV., L'urbanisme de Paris et L'Europe, op.cit.p.50. También, más en general, A.Blunt, Arte y Arquitectura en Francia, 1500-1700, Madrid, ed.Cátedra, 1977, pp.167-185 y L.Benévoló, op.cit., vol.II, pp.897-918.
 44. Inteligentísimos análisis se realizan sobre el problema en el texto mencionado de G.C. Argan y M.Fagiolo, op.cit., pp.786-787. Sobre Caserta, Cfr.M.Fagiolo, Funzuoni, simboli, valori della Reggia di Caserta, Roma, Dell'Arco, 1963. Esta interesantísima experiencia ha sido definida como "el agobiante e impresionante canto del cisne del Barroco italiano", en R. Wittkower, Arte y Arquitectura en Italia, 1600-1750, Madrid, Ed.Cátedra, 1979, pp., 395-398.
 45. El completo análisis de la urbanística del siglo XVII exigiría un espacio más amplio del que pretendemos ocupar para explicar algunas hipótesis sobre la ciudad de la época Barroca. Aspectos concretos como la Columnata de San Pietro obligarían a todo un trabajo específico: la fortuna de este modelo espacial fue muy grande, además de contar con una consolidación figurativa de tradición clásica como la "naumachia", o en la importancia concedida a las estructuras rodeadas de un espacio porticado (ver al respecto, La Ricostruzione dell'Aviarium di Varrone, de Pirro Ligorio) que alcanzaron a algunas de las reconstrucciones ideales del Templo de Salomón. De esta forma, con la frecuente repetición de este dispositivo en proyectos para plazas - recuérdese el conocido plano de París de M.Patte, op.cit., - se conseguía magnificar episodios arquitectónicos respetando y valorando el trazado urbanístico preexistente muchas veces irregular. Una elaboración crítica de estos elementos la constituye la inversión urbana del fenómeno en el proyecto para San Paolo fuori le Mura, de Borromini, Cfr, M. Fagiolo, Un progetto di Borromini per S.Paolo fuori le mura. Il Classico, L'Allegoria, la Città, en B.S.A., Ricerche di Storia dell'Arte, 4, 1977, pp.57-77.
 46. Siguen siendo muy útiles los trabajos sobre el urbanismo del siglo XVII de L.Mumford, La ciudad en la historia, Buenos Aires, Ed.Infinito; 1966, y de Lavedan, Histoire de l'urbanisme, Renaissance et temps modernes, París, Laurens ed., 1959.
 47. " En las obras de embellecimiento momentáneo totalmente efímero la fantasía reinaba, campando a sus anchas, haciendo de la ciudad un lugar imaginativo, contrario del paisaje urbano cotidiano ", afirmación realizada en el inteligente trabajo de A.Bonet Correa, " La fiesta barroca como práctica del poder ", en Diwan, núm.5-6, 1979, p.71.
 48. Sobre estos aspectos pueden consultarse J.Gállego, "L'urbanisme de Madrid au XVII^e siècle", en AA.VV., L'urbanisme de Paris et

et l'Europe, op.cit., pp.251-265; Y. Bottineau, "Architecture éphémère et Baroque espagnol", en Gazette des Beaux Arts, 1968, pp.213-230, y J.L.Martin y E.Sarmiento, "Masks and monuments of the Spanish Baroque", en The architectural review, 1933, pp.194-196.

49. Sobre Lerma es importante L.Cervera Vera, El conjunto palacial de la villa de Lerma, Madrid, Ed.Castalia, 1967, y, ya más ampliamente sobre todo el urbanismo en España, el libro, AA.VV., Resumen histórico del urbanismo en España, Madrid, Inst.de Estudios de Administración Local, 1968.
50. Sobre el barroco andaluz es imprescindible consultar el espléndido libro de A.Bonet Correa, Andalucía Barroca, Barcelona, Ed.Polígrafa, 1978.
51. No pretendemos realizar ni tan siquiera un resumen de la ciudad española durante el Barroco, tarea que alargaría considerablemente el estudio, sino tan sólo incluir en nuestra argumentación algunos ejemplos apropiados. El tema de las plazas mayores ha sido estudiado por importantes historiadores como R.Ricard, A.Bonet Correa, A.R.Gutierrez de Ceballos, etc, y, en general los artículos de A.Bonet Correa sobre la ciudad del Antiguo Régimen, en el citado Morfología y ciudad, op.cit. En el sentido mencionado de la sacralización de la estructura urbana es muy significativa la afirmación de A.Bonet de que " tan fuerte era la sacralización, que obligaba a los viandantes a persignarse constantemente", en A.Bonet, Andalucía Barroca, op.cit., p.250.
52. Un buen resumen, aunque discutible en algunos casos, se encuentra sobre estos y otros aspectos en G.Kubler, Arquitectura de los siglos XVII y XVIII, Ars Hispaniae, vol.XIV, Madrid, 1957, pp.200-220.